



ASOCIACIÓN DE
HOSTELEROS
DE SEVILLA
Y PROVINCIA

Los hosteleros acuerdan con el alcalde la exoneración de la tasa de ocupación de vía pública y basura; y ayudas directas

La patronal hostelera agradece las medidas en apoyo al sector puestas anunciadas por el Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, 19 de noviembre de 2020.

Tras una reunión mantenida entre el presidente de la asociación de hosteleros, Antonio Luque; y el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, se ha acordado la puesta en marcha de las ayudas fiscales para el sector ya anunciadas por el primer edil. En el encuentro, se ha pactado la devolución -o compensación- de la cuantía del último trimestre de tasa de ocupación de la vía pública (veladores, quioscos...) relacionada con la hostelería, así como la exoneración del pago de la misma para el año 2021; cifrada en 1.025.000 euros. Según ha informado el primer edil a los hosteleros, también se bonificará el pago de la tasa de basura del último trimestre de

2020 y el 50% de la misma del año 2021; una reducción que suma aproximadamente 804.000 euros. En palabras del presidente, Antonio Luque: “al igual que ha habido un compromiso formal para la exoneración de tasas, nos hace falta lo mismo para las ayudas directas”.

En relación a las ayudas directas que en numerosas ocasiones ha solicitado de forma urgente el sector hostelero, con motivo de las cuantiosas pérdidas desde el comienzo de la pandemia, el primer edil ha informado a la asociación de que se destinará una partida para los sectores económicos de la ciudad, cuantificada en 1'9 millones de euros.

En ese sentido, la asociación de hostelería queda pendiente de otro paquete de ayudas directas al sector, que se integrarían en la partida presupuestaria municipal, en caso de que se produzca la transferencia de los fondos extraordinarios del estado al Ayuntamiento de Sevilla. Estas ayudas supondrían una inyección económica que se otorgará en función de las pérdidas de facturación por parte de los técnicos del Ayuntamiento y de la Asociación de Hosteleros de Sevilla.